



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS**

I-2022/07 – Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud en las obras y servicios de mantenimiento, a las que les afecte el real decreto 1627/1997, promovidas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas en los años 2022-2024

Fecha y hora de celebración

20 de julio de 2022 a las 11:00:00

(hora oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público; una hora menos en las Islas Canarias)

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Carmen Gloria Rodríguez Torres, Jefa de Recursos Humanos y Organización.

VOCALES

Don Manuel Luis Pérez Artiles, Jefe de Económico Financiero.

Doña María Bosch Mauricio, Jefa de Secretaría General.

SECRETARIO

Don Alejandro González Martín, Jefe de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente

2.- Propuesta de adjudicación:

Se expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente

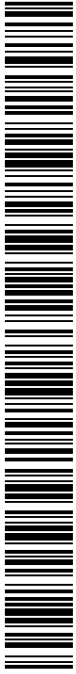
En sesión e 15 de julio de 2022, la Mesa de Contratación declaró en presunción de anormalidad las proposiciones económicas de la UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L. y ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U., porque la baja porcentual que representan sus ofertas (31,00% y 31,25% respectivamente) resultan superiores a la baja media incrementada en cuatro unidades porcentuales (30,44%).

En el SOBRE ELECTRÓNICO 3, las referidas licitadoras habían incluido junto con su proposición económica el correspondiente estudio económico. Asimismo, se dio traslado



V006754651814089e107e6121070b2as

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/07/2022 13:37
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	20/07/2022 13:41
MANUEL LUIS PEREZ ARTELES	Jefe de Económico Financiero	20/07/2022 14:04
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	20/07/2022 14:42



V0067546651814089e107e6121070b2as

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

de dichos estudios económicos a la Jefa de Infraestructuras, para su análisis y dictamen relativo a la presunción de anormalidad.

Respecto del estudio económico presentado por la UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L., la Jefa de Infraestructuras, por informe de fecha 18 de julio de 2022, emitió el siguiente dictamen:

Dados los argumentos y documentación aportados por la empresa licitadora UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L., se entiende, que no es objetivo del presente informe encontrar justificación exhaustiva de la oferta en todos sus detalles, pero se estima que se han aportado suficientes argumentos para llegar a la convicción de que la oferta examinada se puede llevar a cabo.

Por todo lo anteriormente expuesto **se justifica** la admisión de la baja presentada por la empresa licitadora UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L.

Respecto del estudio económico presentado por ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U., la Jefa de Infraestructuras, por informe de fecha 18 de julio de 2022, emitió el siguiente dictamen:

Dados los argumentos y documentación aportados por la empresa licitadora ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U. se entiende, que no es objetivo del presente informe encontrar justificación exhaustiva de la oferta en todos sus detalles, pero se estima que se han aportado suficientes argumentos para llegar a la convicción de que la oferta examinada se puede llevar a cabo.

Por todo lo anteriormente expuesto **se justifica** la admisión de la baja presentada por la empresa licitadora ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U.

Los referidos informes de la Jefa de Infraestructuras serán publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su acceso y lectura.

En atención a los reseñados informes de la Jefa de Infraestructuras, esta Mesa de Contratación estima que las ofertas presentadas por la UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L. y ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U. han quedado debidamente justificadas, y por tanto enervan la presunción de anormalidad en la que estaban incursas, por lo que serán tomadas en cuenta para el cálculo de las puntuaciones económicas y globales de las ofertas.

En aplicación del ANEXO NÚMERO SIETE del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la Mesa procede al cálculo de las puntuaciones económicas de las ofertas de calidad técnica suficiente que no están incursas en valores anormales:

Denominación social licitadora	Proposición económica (Of)	Baja de ofertas (BO)	Temeridad	Puntuación económica (PE)
NOVOTEC CONSULTORES, S. A.	246.215,07 €	28,98 %	NO	60,00
NEOS MARITIME CONSULTING, S. L.	296.384,74 €	14,51 %	NO	58,79
UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L.	239.209,20 €	31,00 %	NO	60,00
ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U.	238.342,50 €	31,25 %	NO	60,00

Presupuesto máximo por lote (PB): 346.680,00 € Ofertas contemplables (n): 4	$BO = 100 \cdot \left(\frac{1 - Of}{PB} \right)$	$PE = 60 - 60 \cdot \left(1 - \frac{BO}{Mayor_BO} \right)^n$
		n = 6,25

Puertos de Las Palmas

2

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/07/2022 13:37
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	20/07/2022 13:41
MANUEL LUIS PEREZ ARTILES	Jefe de Económico Financiero	20/07/2022 14:04
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	20/07/2022 14:42

Sin solución de continuidad y dadas las puntuaciones técnicas y económicas obtenidas por las ofertas de calidad técnica suficiente y no incursas en valores anormales, la Mesa procede al cálculo de las puntuaciones globales, atendiendo a lo establecido en la cláusula 20ª en relación con el ANEXO NÚMERO OCHO del PCAP:

Denominación social licitadora	Proposición económica (Of)	Baja de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación técnica (PT)	Puntuación económica (PE)	Puntuación Global (PG)
NOVOTEC CONSULTORES, S. A.	246.215,07 €	28,98 %	NO	24,83	60,00	84,83
NEOS MARITIME CONSULTING, S. L.	296.384,74 €	14,51 %	NO	33,00	58,79	91,79
UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L.	239.209,20 €	31,00 %	NO	25,04	60,00	85,04
ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U.	238.342,50 €	31,25 %	NO	27,94	60,00	87,94

Presupuesto máximo por lote (PB): 346.680,00 € Ofertas contemplables (n): 4	$BO = 100 \cdot \left(1 - \frac{Of}{PB}\right)$	$PE = 60 - 60 \cdot \left(1 - \frac{BO}{Mayor_BO}\right)^*$	$PG = PT + PE$
--	---	--	----------------

2.- Propuesta de adjudicación

En virtud de lo anterior, según establece la cláusula 21ª del PCAP, esta Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de resolución comprensiva de los siguientes pronunciamientos:

- Aceptar las ofertas presentadas por la UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L. y ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U., inicialmente en presunción de anormalidad, por haber sido debidamente justificadas, por lo que no incurren en valores anormales.
- En atención a las ofertas de las licitadoras admitidas, consideradas de calidad técnica suficiente y no incursas en valores anormales, se propone la siguiente clasificación de ofertas, ordenada de manera decreciente, atendiendo a los criterios de adjudicación a los que hace referencia la cláusula 20ª del PCAP:

	Denominación social licitadora	Proposición económica (Of)	Baja de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación técnica (PT)	Puntuación económica (PE)	Puntuación Global (PG)
1	NEOS MARITIME CONSULTING, S. L.	296.384,74 €	14,51 %	NO	33,00	58,79	91,79
2	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE, S. A. U.	238.342,50 €	31,25 %	NO	27,94	60,00	87,94
3	UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S. L. – LC30 CONSULTORES, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S. L.	239.209,20 €	31,00 %	NO	25,04	60,00	85,04
4	NOVOTEC CONSULTORES, S. A.	246.215,07 €	28,98 %	NO	24,83	60,00	84,83

Presupuesto máximo por lote (PB): 346.680,00 € Ofertas no temerarias (n): 4	$BO = 100 \cdot \left(1 - \frac{Of}{PB}\right)$	$PE = 60 - 60 \cdot \left(1 - \frac{BO}{Mayor_BO}\right)^*$	$PG = PT + PE$
--	---	--	----------------

- Proponer la adjudicación del contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, A LAS QUE LES AFECTE EL REAL DECRETO 1627/1997, PROMOVIDAS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS EN LOS AÑOS 2022-2024" a NEOS CONSULTING, S. L., por un precio de doscientos noventa y seis mil trescientos ochenta y cuatro euros con setenta y cuatro céntimos (296.384,75 €), IGIC incluido.

Puertos de Las Palmas

3

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/07/2022 13:37
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	20/07/2022 13:41
MANUEL LUIS PEREZ ARTILES	Jefe de Económico Financiero	20/07/2022 14:04
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	20/07/2022 14:42



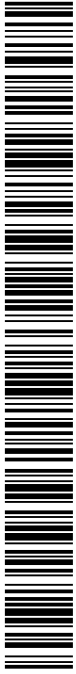
V006754651814089e07e6121070b2as

Firman los comparecientes al Acto celebrado en la fecha anteriormente indicada, dando fe el Secretario de todo lo que antecede.

La Presidenta
Carmen Gloria Rodríguez Torres

El Secretario
Alejandro González Martín

Vocales
Manuel Luis Pérez Artilles
María Bosch Mauricio



V006754651814089e107e6121070b2as

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ALEJANDRO GONZALEZ MARTIN	Jefe de Contratación	20/07/2022 13:37
MARIA BOSCH MAURICIO	Jefa de Secretaría General	20/07/2022 13:41
MANUEL LUIS PEREZ ARTELES	Jefe de Económico Financiero	20/07/2022 14:04
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES	Jefa de Recursos Humanos y Organización	20/07/2022 14:42